

Cuestionario sobre la protección de datos personales

SEGÚN EL RGPD

Este cuestionario le ayudará a comprobar si el nivel de protección de datos de un proveedor de servicios es el adecuado.

Información sobre el destinatario del servicio

Empresa	<input type="text"/>
Interlocutor	<input type="text"/>
Teléfono	<input type="text"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>

Información sobre el proveedor del servicio

Empresa	<input type="text"/>
Dirección	<input type="text"/>
País	<input type="text"/>
Sector	<input type="text"/>

Interlocutor del proveedor del servicio en materia de protección de datos

Nombre	<input type="text"/>
Teléfono	<input type="text"/>
Fax	<input type="text"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>

Información sobre el contrato

Número de contrato o similar

Servicios acordados contractualmente

¿Desde cuándo existe el acuerdo contractual?

¿Se tratan datos personales?

 Sí No

Lugar(es) del tratamiento de datos

En el caso de un tratamiento de datos fuera de la Unión Europea:

¿Se garantiza una protección adecuada de los datos de conformidad con el RGPD?

En vista de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en el asunto C-311/18, Sección II del Anexo de la Decisión 2001/915 /CE y/o Sección 5(b) del Anexo de la Decisión 2010/87, le instamos a que aclare de inmediato las siguientes preguntas:

1. Aplicación directa del título 50, artículo 1881a del USC (= FISA 702)

¿Está usted o cualquier otro organismo relevante de los EE. UU. (controlador o procesador de datos), que trate o tenga acceso a los datos personales que le hemos transferido, sujeto a una de las siguientes definiciones en el título 50, artículo 1881(b)(4) del USC, la cual podría hacer que usted o cualquier otro organismo esté sujeto directamente al título 50, artículo 1881a del USC (= FISA 702)?

Sí No Estamos obligados legalmente a no responder esta pregunta

2. Tratamiento según la EO 12.333

¿Colabora usted o cualquier otro organismo relevante de los EE. UU. (controlador o procesador de datos), que trate o tenga acceso a los datos personales que le hemos transferido, de alguna forma con las autoridades estadounidenses que llevan a cabo la supervisión de la comunicación según la orden ejecutiva (EO) 12.333, independientemente de si la colaboración es voluntaria u obligatoria?

Sí No Estamos obligados legalmente a no responder esta pregunta

3. Otras leyes relevantes

¿Está usted o cualquier otro organismo relevante de los EE. UU. (controlador o procesador de datos), que trate o tenga acceso a los datos personales que le hemos transferido, sujeto a alguna otra ley que pudiera considerarse merma la protección de los datos personales según el Art. 44 del RGPD?

Sí No Estamos obligados legalmente a no responder esta pregunta

En caso afirmativo, especifique estas leyes de forma detallada

4. Medidas contra el tratamiento masivo y arbitrario en la transmisión de datos

El Tribunal de Justicia de la UE también ha subrayado la necesidad de garantizar que los datos personales no se supervisen de forma masiva durante la transmisión. En consecuencia, necesitamos que nos aclare los puntos siguientes:

¿Ha adoptado para cada paso del tratamiento las medidas técnicas y organizativas necesarias (véase el Art. 32 del RGPD) que permiten garantizar que no es posible realizar un tratamiento masivo o arbitrario de los datos personales por parte de las autoridades de tránsito o en nombre de ellas (p. ej., en el marco del programa Upstream en EE. UU.)?

Sí No Estamos obligados legalmente a no responder esta pregunta

En caso afirmativo, indíquenos qué medidas técnicas y organizativas (incluido el cifrado) se han adoptado para garantizar que ni el contenido ni los metadatos puedan ser tratados por agentes gubernamentales sofisticados con acceso directo a la transmisión de datos por internet, conmutadores de red, nodos, líneas o similares.

5. Terminación del contrato y responsabilidad

Nos referimos a la sección II del anexo de la Decisión 2004/915/CE y/o de la sección 5(b) del anexo de la Decisión 2010/87, por las que se le obliga a informarnos de cualquier ley o práctica de este tipo en EE. UU. a la que pueda usted estar sujeto.

En el caso de que no pueda demostrar el pleno cumplimiento de las cláusulas contractuales estándar, nos reservamos el derecho a rescindir el contrato con usted y/o reclamar daños y perjuicios de acuerdo con la legislación aplicable (incluida la sección III(a) del anexo de la Decisión 2004/915/CE) a causa del incumplimiento.

6. Cumplimentación del cuestionario

Le pedimos que conteste a estas preguntas lo antes posible, como muy tarde en el plazo de cinco días laborables a partir de hoy.

Declaración vinculante del proveedor de servicios

Por la presente, confirmamos que

- hemos recibido el cuestionario completo.
- nuestras preguntas fueron respondidas con suficiente claridad.
- la información que hemos suministrado en este cuestionario y sus anexos es correcta y completa.
- estamos completamente de acuerdo en que se siga tratando y utilizando la información suministrada en la medida especificada.

Somos conscientes de que

- la información que hemos suministrado forma/formará parte de una obligación contractual (resultante).
- el suministro de información falsa puede resultar en la terminación inmediata del procedimiento de preselección de una relación contractual en curso.

Nos comprometemos a

- informar a (nombre de la empresa destinataria del servicio) de todos los cambios esenciales de manera inmediata, sin solicitud previa y por escrito.

Lugar y fecha

Nombre (en mayúsculas)

Firma

Sello